



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión ha considerado el proyecto de comunicación **45612 – CD – FP – PS**, de las Diputadas MAHMUD y HYNES, y de los Diputados FARIAS y AIMAR, por el cual se solicita disponga informar sobre la situación laboral de trabajadores y trabajadoras de los centros territoriales de denuncias dependientes del gobierno de la provincia de la ciudad de Santa Fe que han tomado la decisión de iniciar medidas de fuerzas reclamando la recomposición salarial; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre la situación laboral ante el reclamo de recomposición salarial de los trabajadores y trabajadoras de los Centros Territoriales de Denuncias.

Sala de la Comisión mixta, 24 de noviembre de 2021

Firmantes: Diputadas DI STEFANO, CATTALINI, FLORITO, DE PONTI y CORGNIALI, y Diputados PALO OLIVER, DEL FRADE y BASILE